

Instituto Electoral del Estado de Querétaro



SECRETARÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

OFICIO NO. CA/089/2020

ASUNTO: Seguimiento observaciones de auditoría CGRAL/IEEQ/01-2020

Santiago de Querétaro, Qro. 27 de marzo de 2020.

CONTRALORÍA GENERAL
Instituto Electoral del Estado de Querétaro
PRESENTE

Atendiendo a las 04 recomendaciones derivadas de la auditoría con número CGRAL/IEEQ/01-2020 denominada "comprobación de viáticos del personal" por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de diciembre de 2019, y toda vez que no se identificaron observaciones de la misma me permito informar lo siguiente de acuerdo al informe presentado a esta Coordinación.

1. Compra de boletos de avión con medios de pago distintos a la fiscalizada.

Respecto a esta recomendación se informa que el pasado 05 y 06 de septiembre se adquirieron 7 boletos de vuelo de avión para la asistencia al **1er Foro Diálogos sobre una posible reforma electoral** en Monterrey, Nuevo León, para el titular de la presidencia del Consejo, así como para las 6 consejerías. Derivado de que la página de la aerolínea Aeroméxico (Aerovías México S.A. de C.V.) no cuenta con medios de pago vía transferencia bancaria, se procedió a realizar la compra con la tarjeta empresarial propiedad del Instituto con numeración 4213 1670 0249 XXXX. Por el número de compras, al intentar realizar el pago del 3er boleto de avión, la tarjeta fue bloqueada por el banco emisor por motivos de seguridad. Por la premura del evento y se respetará el precio de los vuelos los pagos fueron realizados con la tarjeta de crédito del Titular de Recursos Humanos y Financieros.

Derivado de esta situación, en el pago de compras/pagos en las que sea necesario utilizar este método de pago, se realizan exclusivamente con la tarjeta a nombre del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, previa solicitud de desbloqueo a la Asesora de banca de gobierno de HSBC vía correo electrónico.



Interfolio: 11/03/2020 09:36 a. m.

Silvia RODRIGUEZ <silvia.rodriguez@hsbc.com.mx>

RE: EXTERNO: Solicitud desbloqueo tarjeta empresarial

Para: Lic. Janet Alejandra Arias Díaz C. P. Bernardo Ramos Soto

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Es un gusto saludarte. Ya solicité el desbloqueo, te confirmo por este medio en cuanto esté concluido.

Saludos cordiales.



Silvia Rodríguez Álvarez
Asesor Banca de Gobierno | CMB | HSBC México S.A.
Av. Tecnológico No 100 Loc. 9 Col. San Ángel C.P. 78039, Querétaro, Qro.
Office: +52 44 2162 1111 | silvia.rodriguez@hsbc.com.mx
Mobile: +52 1 4445 70 7239 | Internal: 64421111

"HSBC es nombrado el Mejor Banco de México 2019 por la Revista Euromoney en sus premios anuales a la excelencia."

De: Lic. Janet Alejandra Arias Díaz <janet.arias@ieeq.mx>

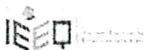
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2020 09:34 a. m.

Para: Silvia RODRIGUEZ <silvia.rodriguez@hsbc.com.mx>; C. P. Bernardo Ramos Soto <rhumanos@ieeq.mx>

Asunto: EXTERNO: Solicitud desbloqueo tarjeta empresarial

Hola, buen día Silvia,

Anticipando un cordial saludo, te agradecería mucho pudieras apoyarnos con el desbloqueo de la tarjeta número 4213 1670 0249 [REDACTED] que pertenece a la cuenta 69072 [REDACTED]



Lic. Janet Alejandra Arias Díaz
Coordinación Administrativa
Tel.: 442 101 93 00 Ext. 1133
E-mail: janet.arias@ieeq.mx

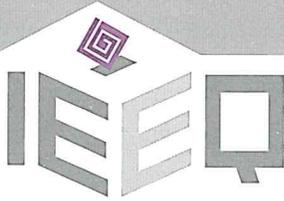
2. Omisión de integrar los "informes de actividades" del personal comisionado a las pólizas de egresos.

Atendiendo lo establecido en el último párrafo del artículo 22 de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro vigentes en 2019, que a la letra dice:

La comprobación de viáticos deberá acompañarse con el informe de actividades realizadas a efecto de avalar el cumplimiento de la comisión, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información de las obligaciones que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo que los informes de actividades de las comisiones realizadas por el funcionariado pueden ser consultado en el artículo 66 fracción VIII "Gastos por concepto de viáticos y representación" de obligaciones comunes localizados en la página oficial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro o la Plataforma Nacional de Transparencia.

En referencia a los informes de los gastos por comisión descritos en las pólizas E00479 Y E00495 pueden descargarse en las siguientes direcciones electrónicas y que se adjuntan de manera impresa al presente.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Póliza	Persona que erogó el gasto	Dirección electrónica
E00479	Mtra. María Pérez Cepeda	http://ieeq.mx/contenido/transparencia/archivos/pnt/Art_66/formato_8b/2019/Anx8b2248.pdf
	Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Méreles	http://ieeq.mx/contenido/transparencia/archivos/pnt/Art_66/formato_8b/2019/Anx8b2245.pdf
	Mtro. Luis Espíndola Morales	http://ieeq.mx/contenido/transparencia/archivos/pnt/Art_66/formato_8b/2019/Anx8b2441.pdf
E00495	Mtro. Gerardo Romero Altamirano	http://ieeq.mx/contenido/transparencia/archivos/pnt/Art_66/formato_8b/2019/Anx8b2440.pdf

3. Omisión de integrar la representación impresa de los comprobantes fiscales correspondientes a los viajes efectuados desde plataformas electrónicas para el transporte privado de pasajeros (“UBER”).

Derivado de que la emisión de los comprobantes fiscales de la plataforma de UBER son emitidos desde la cuenta personal del usuario, atendemos lo establecido en el artículo 16 fracción IV inciso a) en el que establece el uso del formato de recibo para gastos menores en el pago de transporte de personal.

4. Inconsistencias en los procedimientos “comprobación de gastos” y “otorgamiento de gastos a comprobar” del Manual de Procedimientos de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Al respecto se informa que se dará seguimiento a los trabajos de actualización de la normatividad interna de acuerdo al calendario establecido por la Secretaría Ejecutiva en el oficio SE/346/20 de fecha 13 de marzo de 2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

M. en I. Oscar Torres Rodríguez
Coordinador Administrativo

C.c.e.- M. en A. Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General del IEEQ.
Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario Ejecutivo del IEEQ.
Archivo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con fundamento en el artículo 22, párrafo segundo de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto de este Instituto, así como a la actividad COMJ/13/01 del Programa Operativo Anual 2019, y atendiendo la invitación del Presidente de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asistí los días 9 y 10 de **septiembre** del presente año, al **1er. FORO DIÁLOGOS SOBRE UNA POSIBLE REFORMA ELECTORAL**, por lo que me permito rendir el informe correspondiente, para los efectos administrativos conducentes:

El **9 de setiembre** a las **10:00** horas, estando presentes en el salón de Plenos de la Sala Regional Monterrey, se dio inicio con la primera mesa de diálogo titulada *Eficacia, inversión y costo de elecciones en México*, en la cual participaron: los senadores Eduardo Ramírez Aguilar y Damián Zepeda Vidales, del Partido Morena y Acción Nacional, respectivamente; Mtra. Dora Alicia Martínez Valero; fungiendo como moderador el Magdo. Ernesto Camacho Ochoa, presidente de la Sala Regional Monterrey. Se continuo con la mesa II titulada *Financiamiento*, la cual tuvo como participantes a los Senadores Cristóbal Arias Solís de Morena y Claudia Anaya Mota del Partido Revolucionario Institucional, y el Dr. César Astudillo Reyes; actuando como moderador el Magdo. Yairsinio García Ortiz.

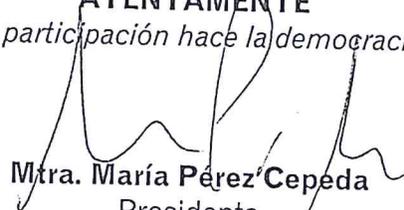
Continuando el martes **10** del mismo mes, se dio inicio con la mesa de diálogo III titulada *Sistema de Fiscalización*, en la cual fungieron como participantes los senadores Lucía Meza Guzmán del Partido Morena y Víctor Fuentes Solís del Partido Acción Nacional, y el Dr. Marcos del Rosario Rodríguez; la Magda. Claudia Valle Aguilasochó estuvo moderando la mesa. El último tema fue el denominado *Uso de recursos públicos, propaganda gubernamental y difusión de imagen*, teniendo como ponentes a los senadores Freyda Villegas Canché de Morena y Samuel García Sepúlveda del Partido Movimiento Ciudadano, así como el Mtro. Jorge Iván Castillo Estrada y Magdo. Ernesto Camacho Ochoa.

A este evento asistieron senadores, académicos, legisladores, especialistas, autoridades electorales y estudiantes.

Es cuanto por informar.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Mtra. María Pérez Cepeda
Presidenta

INFORME

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con fundamento en el artículo 22, párrafo segundo de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto de este Instituto, así como a la actividad COEPPP/17/02 del Programa Operativo Anual 2019, y atendiendo la invitación del Presidente de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asistí los días 9 y 10 de **septiembre** del presente año, al **1er. FORO DIÁLOGOS SOBRE UNA POSIBLE REFORMA ELECTORAL**, por lo que me permito rendir el informe correspondiente, para los efectos administrativos conducentes:

El **9 de setiembre** a las **10:00** horas, estando presentes en el salón de Plenos de la Sala Regional Monterrey, se dio inicio con la primera mesa de diálogo titulado *Eficacia, inversión y costo de elecciones en México*, en la cual participaron: los senadores Eduardo Ramírez Aguilar y Damián Zepeda Vidales, del Partido Morena y Acción Nacional, respectivamente; Mtra. Dora Alicia Martínez Valero; y fungiendo como moderador el Magdo. Ernesto Camacho Ochoa, presidente de la Sala Regional Monterrey. Se continuo con la mesa II titulada *Financiamiento*, la cual tuvo como participantes a los senadores Cristóbal Arias Solís de Morena y Claudia Anaya Mota del Partido Revolucionario Institucional, y el Dr. César Astudillo Reyes; actuando como moderador el Magdo. Yairsinio García Ortiz.

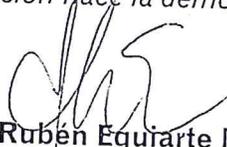
Continuando el martes **10** del mismo mes, se dio inicio con la mesa de diálogo III titulada *Sistema de Fiscalización*, en la cual fungieron como participantes los senadores Lucía Meza Guzmán del Partido Morena y Víctor Fuentes Solís del Partido Acción Nacional, y el Dr. Marcos del Rosario Rodríguez; la Magda. Claudia Valle Aguilasocho estuvo moderando la mesa. El último tema fue el denominado *Uso de recursos públicos, propaganda gubernamental y difusión de imagen*, teniendo como ponentes a los senadores Freyda Villegas Canché de Morena y Samuel García Sepúlveda del Partido Movimiento Ciudadano, así como el Mtro. Jorge Iván Castillo Estrada y Magdo. Ernesto Camacho Ochoa.

A este evento asistieron senadores, académicos, legisladores, especialistas en la materia, autoridades electorales y estudiantes.

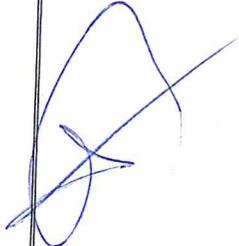
Es cuanto por informar.

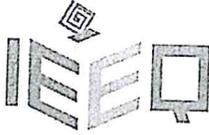
ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Mtro. Carlos Rubén Eguarte Mereles
Presidente





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

PRESIDENCIA

Querétaro, Qro., 09 de septiembre de 2019

Informe de Actividades
M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Consejero Presidente

Evento:	FORO DIÁLOGOS SOBRE UNA POSIBLE REFORMA ELECTORAL
Sede:	Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Actividades realizadas, resultados obtenidos y conclusiones.	<p>El 9 de setiembre a las 10:00 horas, estando presentes en el salón de Plenos de la Sala Regional Monterrey, se dio inicio con la primera mesa de diálogo titulado Eficacia, inversión y costo de elecciones en México, en la cual participaron: los senadores Eduardo Ramírez Aguilar y Damián Zepeda Vidales, del Partido Morena y Acción Nacional, respectivamente; Mtra. Dora Alicia Martínez Valero; y fungiendo como moderador el Magdo. Ernesto Camacho Qchoa, presidente de la Sala Regional Monterrey. Se continuo con la mesa 11 titulada Financiamiento, la cual tuvo como participantes a los senadores Cristóbal Arias Salís de Morena y Claudia Anaya Mota del Partido Revolucionario Institucional, y el Dr. César Astudillo Reyes; actuando como moderador el Magdo. Yairsinio García Qrtiz.</p> <p>Continuando el martes 10 del mismo mes, se dio inicio con la mesa de diálogo 111 titulada Sistema de Fiscalización, en la cual fungieron como participantes los senadores Lucía Meza Guzmán del Partido Morena y Víctor Fuentes Salís del Partido Acción Nacional, y el Dr. Marcos del Rosario Rodríguez; la Magda.</p> <p>Claudia Valle Aguilasocho estuvo moderando la mesa. El último tema fue el denominado Uso de recursos públicos, propaganda gubernamental y difusión de imagen, teniendo como ponentes a los senadores Freyda Villegas Canché de Morena y Samuel García Sepúlveda del Partido Movimiento Ciudadano, así como el Mtro. Jorge Iván Castillo Estrada y Magdo. Ernesto Camacho Qchoa.</p>

INFORME

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con fundamento en el artículo 22, párrafo segundo de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto de este Instituto, así como a la actividad CTAIP/13/01 del Programa Operativo Anual 2019, y atendiendo la invitación del Presidente de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asistí los días 9 y 10 de **septiembre** del presente año, al **1er. FORO DIÁLOGOS SOBRE UNA POSIBLE REFORMA ELECTORAL**, por lo que me permito rendir el informe correspondiente, para los efectos administrativos conducentes:

El **9 de setiembre** a las **10:00** horas, estando presentes en el salón de Plenos de la Sala Regional Monterrey, se dio inicio con la primera mesa de diálogo titulado *Eficacia, inversión y costo de elecciones en México*, en la cual participaron: los senadores Eduardo Ramírez Aguilar y Damián Zepeda Vidales, del Partido Morena y Acción Nacional, respectivamente; Mtra. Dora Alicia Martínez Valero; y fungiendo como moderador el Magdo. Ernesto Camacho Ochoa, presidente de la Sala Regional Monterrey. Se continuo con la mesa II titulada *Financiamiento*, la cual tuvo como participantes a los senadores Cristóbal Arias Solís de Morena y Claudia Anaya Mota del Partido Revolucionario Institucional, y el Dr. César Astudillo Reyes; actuando como moderador el Magdo. Yairsinio García Ortiz.

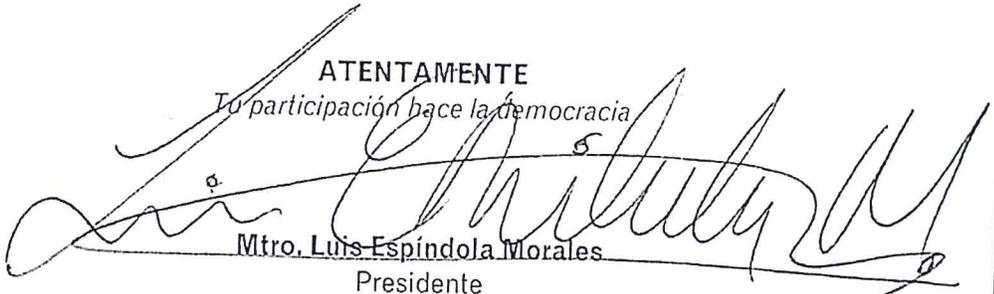
Continuando el martes **10** del mismo mes, se dio inicio con la mesa de diálogo III titulada *Sistema de Fiscalización*, en la cual fungieron como participantes los senadores Lucía Meza Guzmán del Partido Morena y Víctor Fuentes Solís del Partido Acción Nacional, y el Dr. Marcos del Rosario Rodríguez; la Magda. Claudia Valle Aguilasochó estuvo moderando la mesa. El último tema fue el denominado *Uso de recursos públicos, propaganda gubernamental y difusión de imagen*, teniendo como ponentes a los senadores Freyda Villegas Canché de Morena y Samuel García Sepúlveda del Partido Movimiento Ciudadano, así como el Mtro. Jorge Iván Castillo Estrada y Magdo. Ernesto Camacho Ochoa.

A este evento asistieron senadores, académicos, legisladores, especialistas en la materia, autoridades electorales y estudiantes.

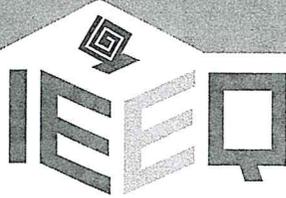
Es cuanto por informar.

ATENTAMENTE

To participación hace la democracia


Mtro. Luis Espindola Morales

Presidente



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



**CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICIO SE/346/20**

Santiago de Querétaro, Querétaro, 13 de marzo de 2020

Asunto: Se informa calendario de actividades y formato para las propuestas de reforma a la normatividad interna del Instituto.

MTRO. OSCAR TORRES RODRÍGUEZ
Coordinador Administrativo
PRESENTE.

Con la finalidad de comenzar los trabajos relativos a la posible modificación de la normatividad interna del Instituto le remito de manera impresa y digital los documentos siguientes:

1. Calendario de actividades en el que se especifica la normatividad a analizar, área responsable, así como periodos de entrega y revisión.
2. Formato en que deberá entregarse, en su caso, las propuestas de reforma, el cual contiene de manera descriptiva la forma en que debe ser llenado el citado documento y los aspectos a considerar.

Cabe señalar que, en su caso, las propuestas de reforma deberán considerar dos aspectos:

1. Modificaciones que deban realizarse para mejorar los procesos institucionales.
2. Modificaciones que tengan relación con las propuestas de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro como de la Ley Electoral en la entidad, aprobadas por el Consejo General del Instituto mediante acuerdos IEEQ/CG/A/24/19 e IEEQ/CG/A/25/19, las cuales pueden ser consultadas en la siguiente liga:

http://ieeq.mx/contenido/transparencia/otra_informacion.php

Las propuestas deberán ser remitidas mediante correo electrónico a la cuenta rosy.gomez@ieeq.mx.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Secretario Ejecutivo

C.c.e. Consejerías integrantes de la Comisión Jurídica. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA